

Empresa de leasing y factoring
con colocaciones netas, a
marzo de 2026 de \$ 116.451
millones.

Santiago, 28 de septiembre de
2026

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Clasificación ¹
Línea de efectos de comercio	N1/A+
Acciones	PCN4

Colocaciones netas



Humphreys ratifica en "Categoría A+" la clasificación de solvencia de Servicios Financieros Progreso

Humphreys decidió ratificar la clasificación de solvencia de **Servicios Financieros S.A. (Progreso)** en "Categoría A+" y su línea de efectos de comercio en "Categoría A+/Nivel 1". Asimismo, la tendencia se mantiene en "Estable".

La clasificación de **Progreso**, tanto para la solvencia en "Categoría A+" y de línea de efectos de comercio en "Categoría A+/Nivel 1", se fundamenta principalmente en la experiencia y el conocimiento que la administración y su principal accionista tienen sobre su mercado objetivo. Lo anterior se traduce en adecuadas prácticas en relación con la liquidación de activos subyacentes en el producto *leasing*. La clasificación reconoce, además como elemento positivo el compromiso y la capacidad que los accionistas han mostrado ante entornos desfavorables. Complementariamente, la evaluación incorpora el hecho de que la firma presenta un endeudamiento controlable, dada su estructura organizacional y capacidad comercial, con una deuda moderada en relación con su nivel patrimonial y la categoría asignada.

La clasificación también recoge las características propias de sus líneas de negocio, las que mitigan los riesgos crediticios. En el caso del *leasing*, las operaciones cuentan con activos susceptibles de ser liquidados, lo que reduce las pérdidas esperadas en los casos de *default*; además de contar con un alto nivel de garantías y otros mecanismos de cobertura. Por su parte, el *factoring* es principalmente un negocio de corto plazo lo que permite a la compañía adecuarse rápidamente, en cuanto a volumen, a las condiciones económicas, entregando mayor flexibilidad para generar liquidez.

Adicionalmente, dentro de la clasificación se consideran los mecanismos de control interno implementados por **Progreso**, particularmente en materia de auditoría. En este ámbito, la compañía exhibe un estándar elevado en comparación con otras instituciones financieras no bancarias de tamaño similar.

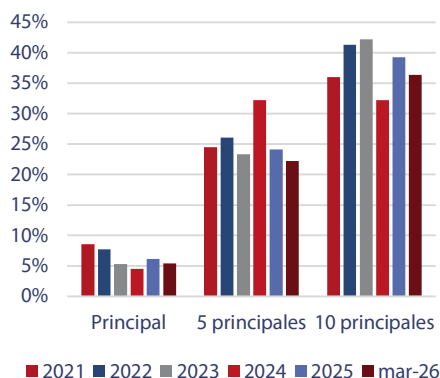
Asimismo, se considera como un elemento positivo la elevada atomización de clientes y deudores, con niveles de concentración acotados respecto de empresas comparables. Lo anterior reduce el impacto potencial que podría generar el deterioro de un deudor o la pérdida de un cliente relevante.

Desde otra perspectiva, la clasificación se ve limitada, por el reducido tamaño relativo de la sociedad, esto al compararlo con el sistema bancario², lo que restringe el acceso a economías de escala y la inversión en recursos humanos y

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Empresas Financieras (25-08-2026).

² Se consideran solo las colocaciones comerciales asociadas a tramos de deuda de hasta UF 3.000.

Principales deudores (respecto al patrimonio)



tecnológicos. Sin embargo, se reconoce el crecimiento sostenido que **Progreso** ha mantenido durante los últimos años.

Sumado a lo anterior, se considera la amplia gama de oferentes con los que compete **Progreso**, ya sea de forma directa o indirecta, por lo que, frente a un aumento en la bancarización los márgenes podrían verse presionados.

Otro elemento considerado corresponde al nivel de diversificación de la cartera, tanto en términos de productos como de los sectores económicos atendidos, el cual se considera acotado. No obstante, se reconoce que algunos sectores pueden presentar subsectores que no necesariamente mantienen una elevada correlación entre sí, lo cual mitiga, en parte, el riesgo señalado. Además, se consideran los esfuerzos de **Progreso** para ampliar sus líneas de negocios.

Además, la evaluación incluye como elemento de juicio, la sensibilidad de la demanda y el segmento objetivo de la compañía a los ciclos económicos recesivos, situación que influye tanto en la dinámica comercial, los niveles de incobrabilidad y en el valor de liquidación de los activos subyacentes. Sin perjuicio de ello, se ha observado que, durante periodos de crisis económica, la compañía se ha adaptado a los nuevos escenarios en lo que respecta sus colocaciones.

Respecto de la clasificación de riesgo de los títulos accionarios en "*Primera Clase Nivel 4*", se incorpora la clasificación de solvencia de la empresa, "*Categoría A+*", y la nula liquidez que presentan estos instrumentos en el mercado (ausencia de mercado secundario).

En el ámbito de ASG, **Progreso** está comenzando a trabajar en iniciativas para sostenibilidad y clima organizacional. Además, la compañía ha recibido financiamiento de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID *Invest*) para apoyar a MiPymes, además de recibir asesoramiento de la misma entidad en financiamiento climático.

La tendencia se califica en "*Estable*", porque en el corto plazo y de acuerdo con el análisis de la clasificadora, no se observan elementos que incidan en los fundamentos que soportan la clasificación.

Progreso nació en 1988 y, actualmente, desarrolla operaciones de *leasing*, *factoring* y en menor medida en crédito. El mercado objetivo de la compañía es la pequeña y mediana empresa (Pymes).

A marzo de 2026, la sociedad registraba activos por \$ 136.265 millones y colocaciones netas por \$ 116.451 millones, de las cuales un 63,3% correspondía a operaciones de *leasing*, un 34,1% a *factoring* y el porcentaje restante a operaciones de crédito y otros. Por su parte, los activos eran financiados principalmente mediante \$ 88.280 millones de deuda financiera y \$ 27.904 millones de patrimonio, mientras que el saldo restante correspondía, en su mayoría, a cuentas por pagar. Esta estructura de balance permitió a la compañía generar ingresos por \$ 7.054 millones durante el primer trimestre de 2026 y registrar una utilidad de \$ 840 millones.

Nadia Aravena G.
Analista de riesgo
nadia.aravena@humphreys.cl

Paula Acuña L.
Gerente de riesgo
paula.acuna@humphreys.cl